



OCI- 168. AUDITORIA GESTION ORIP DE SEGOVIA IE-

SNR - Oficina De Registro	Orip Segovia, Antioquia
Fecha	Abril 14 al 17 del 2015
Actividad:	AUDITORIA DE GESTION
Responsable:	Claudia Helena Ocampo
Objetivo de la auditoria:	Verificar y Evaluar el cumplimiento de los procesos de Gestión Administrativa Registra, Gestión Servicio Registral y Documental registral. Evaluación al Sistema de Control Interno de Gestión y Contable vigencia 2015.
Alcance de la auditoria:	El cumplimiento de la Normatividad estipula por la Superintendencia de Notariado y Registro en la Oficinas de Registro – Estatuto Registral
Requisitos:	Decreto 1537 de 2001, Ley 87 de 1993, Ley 872 de 2003, Directiva Presidencial 08 de 2003, Las Resoluciones Orgánicas 6368 de 2011, Estatuto Anticorrupción Ley 1474 de 2012
Auditor líder:	Karen Varon Lozano
Equipo Auditor:	N.A

Diagnóstico del Modelo Estándar de Control Interno según Decreto 943 de 2014

1. MODULO DE CONTROL DE PLANEACION Y GESTION

COMPONENTE TALENTO HUMANO: Se revisaron las hojas de vida de cada uno de los funcionarios con que cuenta la Orip de SEGOVIA y a la fecha de la auditoria cuenta con :

funcionaria	cargo	carrera administrativa	fecha ultima calificacion	soporte reposa en la hoja de vida
claudia helena ocampo	registradora (e)	n/a	n/a	n/a
maria eugenia marin ramos	auxiliar administrati vo 13	si	18/02/2015	si
jhon jairo guzman resprepo	auxiliar administrati vo 12	si	no	no

Nota: el funcionario John Jairo Guzmán le interpuso a la Dra. Piedad Arango Ruiz, registradora seccional saliente un recurso dado que el funcionario no se encuentra a gusta con la calificación otorgada, manifiesta que nunca obtuvo respuesta alguna por parte de la registradora tan solo que lo envió a Bogotá. Recurso radicado el día 25 de febrero/15, así mismo se evidencia un escrito del 9 de marzo/15, por parte de la registradora a la Oficina de Control Interno disciplinario con el asunto: allegar recurso de apelación sobre evaluación de desempeño correspondiente al segundo periodo 2014. A la fecha de la auditoria no se evidencia ni calificación, ni respuesta alguna al recurso.

- Se evidencia que la Orip cuenta con el suficiente personal para cumplir con las funciones propias de la misma, Solo cuenta con dos funcionarios de planta. se evidencia que la Registradora esta en calidad de encargada y que la semana entrante muy probablemente llega la que estará en titularidad
- El código de ética fue adoptado por la SNR según Resolución 14452 de diciembre 30 de 2014, el pasado 2 de febrero/15, por medio del correo institucional fue socializado a cada uno de los funcionarios con que cuenta la entidad, y a la vez se encuentra publicado en la página web de la entidad.
- No se encuentran publicados publicación de los Principios y Valores adoptados por la SNR.
- Falta mucho compromiso por parte de la registradora saliente, se evidencia desorden, desorganización, no se encontró acta de entrega, documentos atrasados que ya a la fecha están al día, la registradora encargada desconoce si existen recursos, derechos de petición penitentes ya que no se hizo entrega de la oficina.
- Se encuentran publicados los pendones de misión y visión.

- Así mismo Se evidencia un buen clima organizacional entre los funcionarios, colaboración y apoyo entre los mismos.
- La Oficina se encuentra al día en la dotación de calzado y vestido de labor que debe suministrar al personal de acuerdo a la normatividad establecida preguntar la ley 70 de 1998 y su decreto reglamentario 1978 de 1989, lo anterior lo correspondiente a la vigencia 2014.
- **Salud ocupacional:** se informa que en la vigencia 2014 no se acercó un vigía por parte de ARP Colmena, con fin de dar instrucciones y capacitaciones. Los funcionarios de la Oficina de Registro no conocen la Resolución actual, por la cual se designan los vigías ocupacionales.

COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

Plan Anual de Gestión

- La Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Segovia, los funcionarios y la registradora encargada desconocen si a la fecha se cuenta con plan anual de gestión, ya que no se hizo entrega de la oficina, incumpliendo (Resolución 2915 del 2014 y Decreto 2482 del 2012) Resolución 4907 de 2009, anticorrupción Ley 1474 de 2011) .
- A la fecha de la auditoria desconocen el POA correspondiente a la vigencia 2015.
- No se encuentran publicados en la oficina el procedimiento para solicitar devoluciones a los usuarios.
- La Oficina tiene publicado el pendón que señala la Misión y Visión de la Entidad, así como también los valores de tarifas registrales y consultas.
- La Orip no cuenta con el buzón de sugerencia establecido por la SNR dado que llego averiado, pero la Orip implemento una caja de cartón y si le dan cumplimiento con la circular 905 de junio 2013 con el fin de debido tratamiento a las pqr y buzón de sugerencias y actas.

- A pesar que la Orip no cuenta con el aplicativo SIIF,
- A la fecha de la auditoria se evidencio que la Orip cuenta con pistola de barras la cual no utiliza, debido que no están capacitados, las impresoras oki- data no han sido instadas, se encuentran sin utilizar.
- Los extintores se encuentran debidamente cargados con fecha de vencimiento a mayo del 2015.
- La Orip cuenta con centro de cómputo debidamente funcionando, pero no cuenta con aire acondicionado dado las altas temperaturas del municipio.
- cuenta con planta eléctrica.
- La oficina no cuenta con rampa para discapitados, de acuerdo a la Ley 361 del 7 de febrero de 1997

Usuarios

- Se evidencio que existen asignados a los funcionarios que laboran dentro de orip, por lo que se le sugiere continuar con los controles y verificaciones periódicas de los usuarios y asignar solamente los que sean estrictamente necesarios de acuerdo a las responsabilidades asignadas. Y cada vez que se realice una novedad, sea registrada en la respectiva Bitácora, además verificar la depuración del sistema en los usuarios.
- La oficina cuenta con canales de comunicación, lo cual genera conformidad en la información con el nivel central y otras Entidades.
- Planta y equipos: La Oficina cuenta con 8 (ocho) computadores, 4 (cuatro) impresoras en uso y buen estado lexmark, 4 (cuatro) de punto, buen estado y 1 un scanner en buen estado y se utilizan adecuadamente.
- No Se evidencia un devolución pendiente por cobrar.

conciliaciones bancarias en el libro auxiliar de bancos de la cuenta producto, dando cumplimiento la Resolución N° 4907 de 30-06-09 Artículo 16, en lo concerniente al traslado mensual que las Oficinas de Registro, pero el mes de marzo del 2015, a la fecha de la auditoria abril 16/15, no se ha realizado el traslado dado que no se cuenta con la segunda clave, en razón que no se ha expedido a la fecha el acto administrativo como registradora (e), para solicitarla y dar su activación.

mes	valor	fecha
ene-15	12.860.500	02-feb-15
feb-15	15.458.500	02-mar-15

Teniendo en cuenta que la orip no recauda porque se deposita directamente en el banco agrario. Como control los días lunes que el banco no presta servicio a la ciudadanía se realizan arqueo de dinero que ingresa a la orip, el cual es depositado al día siguiente hábil, lo cual respalda en las actas de arqueo.

- **Caja Menor:** La Superintendencia no ha asignado caja menor a esta Oficina.

Control manejo de Chequera.

- La Orip no cuenta con manejo de chequera

CONSULTAS: son cobradas directamente en la entidad bancaria.

- **Boletines diarios de caja:**

Estos se no encuentran organizados con sus respectivos soportes (resumen diario de ingresos y egresos-listado por cajero y totalizado por concepto, resumen de ingresos diarios por documentos señalando número de turno-número de recibo-nombre del solicitante-clase de acto-tarifa aplicada-cuántía-valor recaudado y total, relación de ingresos por certificados indicando el nombre o razón social del solicitante-número de turno y recibo-el valor recaudado y total, informe de recaudos por cajero y recibos por consultas y expedición de fotocopias.

MESES ANTERIORES A LOS EVALUADOS NO SE EVIDENCIA SOPORTES

COMPONENTE ADMINISTRACION DEL RIESGO (0091 de enero 2014)

- Falta profundizar en temas como, administración de riesgo (mapa de riesgos), indicadores de gestión e implementación del modelo MECI-CALIDAD para todos los funcionarios. (RESOLUCION 091/14)

- Por los que se requiere iniciar la implementación y lo seguimientos de los riesgos, divulgar y socializar a los demás funcionarios el tema mediante jornadas de auto capacitación o mesas de trabajo. Para este efecto puede apoyarse con la Oficina Asesora de Planeación y Bajar de la página Web toda la información al respecto.

Desconocen el mapa de riesgo con cuenta la Orip.

2. MODULO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO**COMPONENTE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL**

- Se recomienda difundir entre todos los funcionarios de la Oficina los mensajes de autocontrol y temas de control interno publicados en la página Web de la entidad

- Durante la auditoria se socializo y se implementó la encuesta de autocontrol y se evidencia el compromiso.

- Encuetas a los usuarios
 1. EL TIEMPO EN EL QUE SE LE PRESTO EL SERVICIO FUE?
 2. ENCONTRO LO QUE BUSCABA
 3. LA CALIDAD DEL SERVICIO QUE USTED RECIBIO FUE
 4. EL SITIO EN DONDE SE LE ATENDIO ¿ES EL ADECUADO?
 5. EL SITIO EN DONDE SE LE ATENDIO ¿ES EL ADECUADO?

- La Orip no cuenta con el Plan anual de Gestión para la vigencia 2015, por lo que sugiere solicitarlo a la oficina asesora de planeación.
- Solicitar de manera inmediata a la firma responsable de suministrar los utensilios de aseo, cafetería y uniformes lo más pronto posible.
- No cuenta sino con un abogado el registrador.
- Dar estricto cumplimiento Los funcionarios no portan carnet. Aplicación de la resolución 4278 del 2008.
- Dar cumplimiento al cero papel aplicación a la circular 876 " políticas cero papel"
- Solicitar capacitación a nivel central con el fin de dar estricto cumplimiento a la ley de archivo 594 del 2000.
- Dar cumplimiento eliminación de los recibos de caja Resolución 9618 del 29 de agosto de 2014
- Actualizar los inventarios con que cuenta la Orip a la fechas, más aún que se trasladaron y e instalaron nuevos equipos y modulares.
- fortalecer el cumplimiento a las fechas de trasladado de fondos a las fechas establecidas
- consolidar la cuenta de gastos ya que no se evidencian extractos.

HALLAZGOS